

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	SERVICIO :	
CONSTANCIA DOMICILIARIA						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula			
Documento que le permite al ciudadano acreditar su domicilio actual.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 112 y 121 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Fracción X del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DOMICILIARIA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	HASTA 6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A solicitud del interesado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Llenado de solicitud			SI		<ul style="list-style-type: none"> La solicitud es en original, ya que es la petición del servicio por parte del solicitante. Los documentos solicitados, son en copia ya que quedan como respaldo del documento que se expide. 	
2. Copia de credencial de elector (IFE O INE), esta deberá contener el nombre y dirección que llevará la constancia.			No	1		
3. En caso de no contar con credencial de elector o ser menor de edad: a) Copia de acta de nacimiento. b) Copia de comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, predial, cable).			no	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A					El trámite es personal	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A					El trámite es personal	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a la oficina para solicitar la constancia. 2. Llevar a cabo el llenado de la solicitud y hacer entrega de su documentación solicitada. 3. Realizar el pago. 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 HORAS				
COSTO:		\$ 113.00	Fundamento Jurídico: Por lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Verificar que los requisitos que se presentan sean auténticos
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RODRIGO ORIHUELA RIVAS			
DOMICILIO:	CALL E:	MORELOS ESQUINA CON MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A 18:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
714	1400533	No aplica	No aplica	Secretariajoqui2527@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo tramitar la constancia domiciliaria a nombre de mi hijo si es menor de edad?				
RESPUESTA:	Si, ya que usted queda como testigo y tutor.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Este me puede servir en lugar de un recibo de luz o teléfono?				
RESPUESTA:	Si, ya que es un documento oficial.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Una sola constancia me puede servir para varios trámites utilizando copias?				
RESPUESTA:	No, ya que para cada trámite es necesario hacer entrega del original.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> C. Esmeralda Rico Chávez	<hr/> Lic. Rodrigo Orihuela Rivas Secretario del Ayuntamiento.	14/02/2025.